



ROZONES

Va Harfuch a reforzar a Morena

Y fue la candidata de Morena al gobierno de Guanajuato, **Alma Alcaraz**, quien ayer dio cuenta de su estrategia de seguridad, en cuya confección colabora nada menos y nada más que quien fuera secretario de Seguridad Pública en la Ciudad de México: **Omar García Harfuch**. La aspirante del guinda circuló un video en el que aparece sonriente con el ahora aspirante al Senado por el guinda, con quien, asegura, ha estado trabajando en las últimas semanas. El propio García Harfuch interviene en el mismo, luego de que la abanderada da a conocer algunos indicadores de incidencia delictiva que durante la administración de **Claudia Sheinbaum** se alcanzaron: detención de más de 2,000 delincuentes, desmantelamiento de 257 células criminales, reducción de 51 por ciento de los homicidios. ¿Será que el arropo en seguridad del extitular de la SSC en la capital se pudiera traducir en algún apoyo en votos para la causa morenista en una entidad históricamente azul? Pendientes.

Reconocimientos y coscorriones

Y es la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, que elabora el Inegi, la que cada trimestre representa para unos un coscorrón y, para otros, la posibilidad de presumir resultados en un tema sumamente delicado. Entre los últimos, nos comentan, está la alcaldía Miguel Hidalgo, demarcación en la que un 68 por ciento de los encuestados expresó sentirse más seguro. El dato es interesante si se compara con el dato de 2021, cuando sólo el 25% de los vecinos se sentía así. Para muchos habitantes de la alcaldía la diferencia entre las dos cifras está la estrategia Blindar MH, implementada por **Mauricio Tabe**, quien hoy busca la reelección, que implicó mayor presencia policial y trabajo coordinado con autoridades capitalinas y de otras alcaldías y municipios. En cambio, entre los que esta vez se llevan malas notas en la CDMX están las alcaldías Iztapalapa y Xochimilco donde el 72% y 67% de los encuestados dijeron sentirse inseguros. Uf.

"Eres un porro, porro, porro"

Fuerte agarrón se dieron ayer en la sesión extraordinaria del INE el senador perredista **Emilio Álvarez Icaza** y el diputado petista **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que la acusación de "pirata" lanzada por este último caldeó los ánimos. El exombudsman capitalino no toleró el insulto y reviró: "porro, reventador, hipócrita y farsante". El petista le advertía con gritos que no toleraría esas "majaderías". La escena provocó que la consejera **Norma Irene de la Cruz**, que moderaba la sesión, alzara la voz y pidiera orden en la sala. Se han venido volviendo costumbre los encontronazos verbales en la herradura de la democracia, donde el actor principal es Fernández Noroña, porque si no es con **Guadalupe Acosta**, a quien ya evita y prefiere salirse cuando habla, ahora es Emilio Álvarez Icaza, y se suma también el del PRI, **Hiram Hernández**, que lo llama "changoleón". ¿Qué tal?

Déja vu en Diputados

Con la novedad de que ayer Morena y sus aliados aplicaron de nuevo el mayoriteo dentro de la Comisión de Seguridad Social para volver a aprobar el dictamen que les devolvió la Mesa Directiva por un presunto error o "duendazo" con el que se publicó un documento totalmente distinto al ya aprobado relativo a la reforma de pensiones para la creación de un nuevo fideicomiso sobre el llamado fondo de pensiones del bienestar. Aunque la oposición intentó frenar ayer la aplanadora guinda, no lo volvió a lograr y de nueva cuenta sólo quedó como espectadora de lo que ellos mismos han definido como un exceso y falta de diálogo de la Cuarta Transformación. Y después de este aval, nos comentan, ya blanden sus armas para la batalla de la siguiente semana, cuando la discusión llegue al Pleno, y luego, cada vez queda más claro, que ante las instancias judiciales. Como algo que antes ya se vio.



Layda, boletinada por VPG

Con la novedad de que el nombre de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, se tendrá que quedar dos años en el Registro de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género, por declaraciones que hizo hace unos meses sobre diputadas del PRI. Así lo determinó la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aunque la decisión implica una reducción del plazo para estar en el referido registro, pues de cuatro ha pasado a dos, la sanción no resulta menor, pues estar en el referido registro es una mancha en el historial de cualquier político. Fue a mediados de 2022, cuando se encontraba en un pleito directo contra el dirigente del PRI, cuando hizo señalamientos a las legisladoras. El costo de aquellas expresiones que hizo en el *Martes del Jaguar*, hoy le siguen pasando factura, nos hacen ver.

Denuncia y debate

Con la novedad de que, de última hora, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, presentó una denuncia ante la Fiscalía capitalina por el delito de sabotaje, en el escándalo por el agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez. La dependencia con esto se empieza a apartar de cualquier responsabilidad en el suministro del líquido no apto para consumo humano, cuya existencia en principio se negó, pues ahora presume "la realización de una conducta delictiva generada en contra de la prestación del servicio público de distribución y abastecimiento de agua potable". Nos hacen ver, además, que la acción del Sacmex se da tres días antes del debate entre candidatos a la Jefatura de Gobierno, con lo que además de abrir rutas hacia lo judicial también tiende a apagar la mecha de una bomba que iba a estallar ahí.